

*Acuerdo n.º 194 de 10 de diciembre, nombrando Subtenientes, á Don Mauricio Blandino y á Don Juan Mauricio Miranda.*

El Gobierno:

En atención á la honradez aptitud y meritos de los Señores Don Mauricio Blandino y Don Juan Mauricio Miranda, vecinos de Masaya: en uso de sus facultades,

Acuerda:

1.º Nómbranse Subtenientes del ejército de la República á los Señores Don Mauricio Blandino y Don Juan Mauricio Miranda.

Comuníquese.— Managua, dbre. 10 de 1861.— Martínez,